

EL CANO

1641, ag. 5:

Dña. María Díaz de Rivadeneira y D. Juan González de Caravajal, son dueños, desde hace más de 80 años del corral del Nombre de Dios por otro nombre Del Cano y se oponen a la mercedación de las tierras colindantes de Jaimanitas en las cuales, a pesar de que son realengas, pastan sus ganados.



EL CANO

1684, dic. 1

El Capitán D. Jacinto Pedroso pide licencia para fabricar ingenio en su corral de ganado ~~XXXX~~ menor nombrado El Cano, cuatro leguas de esta ciudad, "que linda por una parte con el ynxenio de fabricar azúcar nombrado El Retiro, dueño Dña. María de la Torre y por la otra de D. Fernando de Zayas Bazán"

Se acuerda citar a los ~~XXXXXX~~ vecinos.

